

JEFE DE PROYECTO

Quiénes somos

Humanity & Inclusion (en adelante HI) es el nuevo nombre de Handicap International. HI es una organización independiente e imparcial de ayuda y desarrollo sin afiliaciones religiosas o políticas que opera en situaciones de pobreza y exclusión, conflicto y desastre. Trabajamos junto a personas con discapacidades y personas vulnerables para ayudar a satisfacer sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto por su dignidad y sus derechos fundamentales. Indignados por la injusticia que enfrentan las personas con discapacidad y las poblaciones vulnerables, aspiramos a un mundo de solidaridad e inclusión, enriquecido por nuestras diferencias, donde todos puedan vivir con dignidad. HI tiene oficinas en 63 países; Para más información sobre la asociación: www.hi.org.

El programa de HI se regionalizó en 2020 con la creación de un alcance al nivel de América Latina. Los 5 países adonde HI trabajaba de manera independiente hasta 2019 se juntaron con el objetivo de mejorar la implementación de su misión social y hacerlo de manera más eficiente.

En el continente, HI está presente en Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, Haití, Perú y Venezuela implementado proyectos a nivel nacional y regional. Como parte de nuestra estrategia estamos analizando realizar operaciones también en Centro América (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá). Los proyectos implementados por HI o a través de sus socios en América Latina se organizan en tres ejes: (i) salud (salud mental y apoyo psico social, rehabilitación, salud y derechos sexuales y reproductivos, protección contra la violencia de género), (ii) protección (protección contra las violencias, gestión inclusiva de riesgos, desminado humanitario y acción integral contra las minas, educación al riesgo de minas, asistencia a víctimas, transformación de conflicto); (iii) educación inclusiva y medios de vidas sustentables (educación inclusiva, inclusión económica y financiera).

Misiones / Responsabilidades

OBJETIVO GENERAL DE LA FUNCIÓN:

Bajo la responsabilidad del Gerente de Operaciones, el/la JEFE DE PROYECTO, contribuye a la ejecución del mandato y la estrategia de Humanity & Inclusion en el Estado Delta Amacuro para el/los proyectos que tengo bajo su supervisión. El/Ella debe asegurar que la ejecución - con un enfoque inclusivo, realizada por el equipo operativos correspondiente, cumpla con los objetivos establecidos interna y externamente, con óptica de mantener la calidad requerida por HI y el impacto deseado con los beneficiarios y la articulación con las autoridades locales y otros actores presentes en el territorio. El/La Jefe de Proyecto para Delta Amacuro podrá asumir la jefatura y/o supervisión de múltiples proyectos.

El/la prestador/a de servicios seleccionado/a debe resguardar y mantener en confidencialidad toda la información a la que tenga acceso en el desarrollo de su contrato, garantizando la protección de datos establecidos por HI, los socios implementadores y el/los donante(s) del proyecto. De igual forma, se encuentra comprometida al obligatorio cumplimiento de las políticas institucionales de Salvaguarda y Protección. La organización aplica una política de tolerancia cero frente a la explotación, el abuso sexual y el maltrato, en todas sus formas, de las mujeres, los niños y todas las demás personas vulnerables.

Misión 1: Implementación operacional - asegurar el alcance medible de los objetivos establecidos para los proyectos bajo responsabilidad dentro del marco de los requisitos internos y externos

Responsabilidad 1: Asegurar la implementación de los proyectos bajo responsabilidad, conforme a las propuestas de proyecto y los presupuestos asignados

- Dirigir la estrategia de intervención de los proyectos bajo responsabilidad, definiendo en detalle las actividades del proyecto con el fin de lograr los objetivos definidos.
- Asegurar la planificación de operaciones, de acuerdo con los estándares de calidad y técnicos internos y externos, si aplica junto con los socios del proyecto.
- Rellenar y hacer seguimiento a la herramienta interna de HI de planificación, seguimiento y calidad de proyecto – Project Manager BOX.

Responsabilidad 2: Asegurar que la implementación de los proyectos bajo responsabilidad cumpla con los marcos internos y externos existentes

- Aplicar y rellenar la guía de gestión de proyectos del programa vinculados a la política de Planificación, Seguimiento y Evaluación y el referencial de calidad.
- Implementar las políticas transversales internas institucionales dentro de los proyectos, en particular el marco de salvaguarda y la política institucional de Edad-Género-Discapacidad.
- Asegurar el cumplimiento de los estándares y normas técnicas globales mediante la comunicación y la participación de los especialistas técnicos y asesores con experiencia en los temas de los proyectos.
- Elaborar y actualizar el Plan de Apoyo Técnico (PAT) junto a la referente técnico del proyecto (RT)
- Asegurar el cumplimiento de los términos de la propuesta de proyecto (contrato) y las normas aplicadas por el organismo u organismos de financiación del proyecto.

Responsabilidad 3: Asegurar el monitoreo, la evaluación, la rendición de cuentas y el aprendizaje del proyecto

- Hacer seguimiento de las actividades, y logro de indicadores con base en el marco lógico y proponer ajustes o mejoras para alcanzar objetivos.
- Poner al día la PM BOX al menos de forma cuatrimestrales.
- Organizar y liderar revisiones inter-servicio de proyecto cuatrimestrales.
- Desarrollar e implementar el plan de evaluación de los proyectos.
- Garantizar que el proyecto rinda cuentas a las partes interesadas locales.
- Garantizar el aprendizaje de los proyectos, teniendo en cuenta las lecciones aprendidas de proyectos anteriores similares, siguiendo las recomendaciones formuladas a lo largo del proyecto (de evaluaciones, misiones de apoyo, auditorías, etc.) y aprovechando los conocimientos adquiridos.
- Recopilar, desarrollar y formalizar herramientas y métodos desarrollados dentro del marco del proyecto.
- Asegurar la colecta de estudios de caso/historias de vida.
- Llevar a cabo al menos una sesión de lecciones aprendidas/mejores prácticas al final del proyecto y documentar los resultados según lo solicitado en la política de M&E de HI.
- Participar activamente en las reuniones de seguimiento junto a al oficial MEAL nacional, para el respectivo seguimiento del avance de indicadores con periodicidad mensual, así como el seguimiento a través del dashboard de los indicadores.

Responsabilidad 4: Asegurar la ejecución de los presupuestos de los proyectos de forma planificada, según los procedimientos internos y los requisitos externos

- Realizar los gastos y gestionar las líneas presupuestarias específicas de la actividad del proyecto de acuerdo con la delegación que recibió sobre la base del cuadro de la delegación de firma del programa
- De acuerdo con la plantilla proporcionada por las finanzas, apoyar la planificación y seguimiento presupuestal mensual para la locación.
- Proponer modificaciones necesarias de presupuesto.
- Autorizar y codificar pagos de compras con uso del formato adecuado.
- Elaborar planes de compras anuales y por donante en base al presupuesto.

Responsabilidad 5: Asegurar la gestión logística de los proyectos, según los procedimientos internos y los requisitos externos

- Elaborar pedidos de compras en base al plan de aprovisionamiento.
- Asegurar la solicitud de adquisición de los equipamientos y herramientas requeridas, respetando los procedimientos logísticos y administrativos.
- Con apoyo del equipo logístico, asegurar el buen uso y almacenamiento adecuado de las herramientas y equipamientos de sus equipos.
- Asegurar la visibilidad de HI y de los donantes pertinentes en todos los equipamientos, dotaciones, bienes, vehículos y lugares de trabajo del proyecto según las indicaciones de HI y del donante.

Responsabilidad 6: Asegurar la gestión del proyecto en asociación con socios, y velar a su apropiación.

- Elaborar y monitorear acuerdos con los socios de los proyectos.
- Organizar y liderar comités de revisión de proyectos con los socios y enlaces comunitarios.

- Proporcionar apoyo y asesoramiento técnico a los socios locales y personal de HI, dentro de un plan de fortalecimiento institucional.
- Facilitar el comité directivo, técnicos y/o operacionales de los proyectos según necesidad.

Responsabilidad 7: Garantizar la gestión de datos del proyecto

- Garantizar que en los proyectos se cuenten con los instrumentos adecuados de recopilación y gestión de datos.
- Garantizar que los datos relacionados con el proyecto se recopilen y recopilen en la base de datos del proyecto.
- Llevar a cabo controles periódicos y realizar las correcciones necesarias en la base de datos de actividades.
- Asegurar el archivado de los documentos de los proyectos.

Responsabilidad 8: Coordinar los equipos involucrados en los proyectos bajo responsabilidad

- Facilitar las reuniones de coordinación con su equipo directo y los demás servicios.
- Colaborar y coordinar con los servicios pertinentes internos, especialmente logística, RH, finanzas y especialistas técnicos.
- Articular un máximo las actividades con otras operaciones en los territorios de implementación para lograr una sinergia, complementariedad y mayor impacto.

Responsabilidad 09: Reportar sobre los proyectos bajo responsabilidad, según los requisitos internos y externos

- Asegurar que las informaciones sobre el proyecto y sus logros son documentados, reportados, evaluados y capitalizados para su uso interno y externo.
- Elaborar informes internos semanales y mensuales de las actividades,
- Apoyar con la elaboración de informes internos, a las autoridades y a los donantes según necesidad, dentro de los tiempos necesarios.

Responsabilidad 10: Contribuir a la comunicación externa de los proyectos bajo responsabilidad

- Contribuir a la influencia externa de HI participando en redes y espacios pertinentes, definidos junto con el gerente de operaciones, también para la identificación de oportunidades así como para asegurar las alineaciones técnicas y sectoriales.
- Comunicar sobre el proyecto interna y externamente (a socios, autoridades, donantes y otros actores del sector) según las necesidades establecidas, con apoyo de la oficial de comunicaciones.
 - Elabora los reportes informes mensuales de la gestión técnica, operativa del proyecto

Responsabilidad 11: Gestión de la seguridad y de los riesgos laborales

- Mantenerse informado de las condiciones de seguridad en las zonas de operación, a través de consultas con miembros de la comunidad (en particular el enlace comunitario), autoridades locales, policia y militares y facilitando los análisis de terreno por parte del asesor nacional de seguridad.
- Transmitir las condiciones de seguridad y las precauciones que se deben respetar a los equipos, asegurando que se respeten las instrucciones de la dirección de HI.
- Si aplica, apoyar la elaboración de un plan de seguridad adaptado a la locación, liderado por el asesor de seguridad.

- De acuerdo a las instrucciones recibidas de la responsable de recursos humanos, aplicar las medidas necesarias para respetar las normas nacionales y de HI que tienen como objetivo disminuir los riesgos laborales.
- Informar o consultar de forma oportuna al asesor de seguridad, al responsable de recursos humanos y al gerente de operaciones en casos de duda, evento, incidente o accidente, según lo establecido por la dirección de HI.
- Participar activamente en la investigación de accidentes e incidentes.

Misión 2: Liderazgo & gestión de personal – asegurar que el personal bajo su responsabilidad logre su mayor rendimiento y bienestar en el trabajo

Responsabilidades:

- Ser un líder como un modelo a seguir: encarnar los valores de HI a diario, en particular de acuerdo con las 11 competencias del Manager 2.0 definidas por la organización
- Ser un líder como un coach: entender la estrategia, hacerla explícita, traducirla en objetivos operativos para su equipo, liderar los cambios necesarios. Dar sentido a cada acción de gestión. Fomentar los intercambios de prácticas inter e intradepartamentales. Fomentar la innovación y la toma de riesgos.
- Ser un líder operacional: organiza la gestión operativa de su equipo, estructura el trabajo en torno a los procesos identificados, orienta el rendimiento y facilita la resolución de problemas.
- Ser un primer punto focal administrativo/RRHH para su equipo: contribuir al desarrollo de su personal, creando las condiciones para su compromiso, profesionalidad y apego a HI. Asegurar el cumplimiento del código de conducta y las políticas institucionales, la mentalidad y el comportamiento individual y colectivo esperado.

Tareas principales:

- Aplicar e identificar el alcance de los 4 objetivos y 11 comportamientos de un manager dentro de HI, según el enfoque “manager 2.0”.
- Implicarse en las contrataciones para los miembros de sus equipos.
- Establecer los objetivos anuales del personal bajo su cargo y asegurar que los equipos bajo su cargo las establezcan.
- Llevar a cabo evaluaciones anuales del personal bajo su cargo y asegurar que los equipos bajo su cargo las realicen.
- Atender a las necesidades de los equipos bajo su gestión.
- Asegurarse de que los equipos, socios y consultores conocen, entienden, aplican y respetan las políticas institucionales de HI.
- Reportar faltas/infracciones del personal a la dirección de HI y participar a procesos disciplinarios.

Misión 3: Contribución estratégica

Responsabilidades:

- Contribuir a la implementación de la estrategia del programa/ (StratOp)
- Contribuir a la definición y gestión de temas comunes de interés en la zona
- Contribuir a desarrollo de propuestas de proyecto pertinentes en la zona y en los que HI tiene un valor añadido.

Tareas principales:

- Participar en talleres estratégicos, temáticos y de planificación de HI.
- Dar aportes para el desarrollo de propuestas de proyecto.
- Dar aportes para la definición, gestión y solución de temas comunes

Misión 4: Preparación y respuesta ante emergencias

Responsabilidades:

- Apoyar las acciones de preparación para emergencias
- En caso de emergencia, reorganizar las prioridades de su equipo de acuerdo con la prioridad humanitaria, con el fin de garantizar una respuesta rápida y eficiente por parte de HI.

Tareas principales:

- De acuerdo con el Plan de Respuesta de Emergencia definido para Colombia, implementar las acciones necesarias en caso de emergencia.
- Apoyar la implementación de la Medidas Mínimas de Preparación ante Emergencias así como otras acciones relacionadas.
- Contribuir a la actualización y mejora del Plan de Respuesta de Emergencia.

Demás funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato que no sean incompatibles con su cargo y que no vayan en detrimento de sus demás funciones y condiciones de trabajo

Conocimiento y Experiencia deseada

PERFIL SOLICITADO	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS PERSONALES
<ul style="list-style-type: none">• Sociología, trabajo social o carreras afines con las ciencias sociales o humanidades).• Deseable maestría en Gestión de Proyectos• Un mínimo de 2 años de experiencia en manejo de proyectos sociales en acompañamiento a población vulnerable• Experiencia demostrable implementado proyectos de Protección con componentes de Violencia Basada en Género desde un enfoque inclusivo• Experiencia de trabajo de terreno con una Organización sin Ánimo de	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo en redes• Paquete de Office• Buenas habilidades de comunicación y escritura para de reportes para (deseable en inglés y/o francés).• Saber simplificar y priorizar.• Planeación integral• Experiencia en formación de capacidades y entrenamiento• Conocimiento práctico en el quehacer cotidiano de los principios humanitarios- Manager 2.0: Competencias y comportamientos esperados: Saber cómo	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de adaptación y de trabajo bajo condiciones de presión y riesgos.• Predisposición para trabajar en contextos rurales con servicios limitados.• Espíritu de equipo, solidaridad y enfoque de colaboración en su ámbito de responsabilidades.• Sensibilidad cultural, sobre diversidad de género, religión, raza, nacionalidad y edad, así como capacidad de adaptación.• Compromiso con la misión, la visión y los valores de HI.

<p>Lucro (nacional o internacional).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia demostrable trabajando con poblaciones indígenas • Experiencia comprobada en la gestión directa de equipos • Formación en Gestión del Ciclo del Proyecto y Gestión Basada en Resultados • Experiencia con la gestión de riesgos (salvaguarda de beneficiarios, seguridad, recursos, donantes, etc.) • Deseable: conocimiento de inglés y/o francés y/o de lenguas indígenas de Venezuela 	<p>ayudar a los miembros del equipo (Objetivos y evaluaciones; Feedback), Saber posicionarse para que las cosas puedan avanzar (Un equipo; Liderazgo; Funciones y responsabilidades; Toma de decisiones; Tomar riesgos), Saber simplificar y priorizar (Decidir no; Esfuerzo de ajuste; structuring) y Volver a "¿Por qué?"</p>	
---	---	--

CONDICIONES

Tipo de contrato: Honorarios Profesionales

Duración: Determinada según Financiación

Nº de vacantes: 1

Ubicación: Tucupita – Delta Amacuro

Fecha de Inicio de labores: 13 de enero de 2024

Salario: De acuerdo con la tabla de honorarios interna.

Como postular:

Las personas interesadas en postularse para este cargo deberán enviar su HV al correo convocatorias@venezuela.hi.org Indicando en el Asunto : JEFE DE PROYECTO DELTA AMACURO

Fecha máxima de postulación: 29 de diciembre de 2024

Nota Importante :

“Todas las aplicaciones laborales serán tratadas con la más estricta confidencialidad y deberán cumplir las políticas de (Discapacidad, género y edad; PEASS, lucha contra el fraude y corrupción, protección de la infancia y código de conducta). HI al ser una organización que promueve la inclusión laboral de las personas con discapacidad, alienta a este grupo de personas a aplicar para esta posición. Si desea solicitar ajustes razonables durante el proceso de solicitud, envíe un correo electrónico al correo convocatorias@venezuela.hi.org indicando en el cuerpo del correo a nuestro equipo de selección para proporcionar ajustes razonables a la candidatura. Solo las personas seleccionadas para entrevista serán contactadas”.

Solo las personas seleccionadas para entrevista serán contactadas.